

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR:	Carlos & maria d. CIPSS+305	TELEFONO:	No. CONTRATO 3005121066		
CONTRANTANTE:	VESTUR & FORRERO SUECA 79805421	TELEFONO	3107946336		
DIRECCION:	Av 42 # 1 SUR	EMAIL:			
NOMBRE R/L		CC:			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO					
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	NIT.		
VEHICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO				
PLACA: No INTERNO	15P009 183	MODELO: CLASE:	2012 Micro	MARCA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	NISSAN
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
FECHA DE INICIO	DIA	30	MES	Diciembre	AÑO 2021
FECHA DE TERMINA	DIA	30	MES	Diciembre	AÑO 2021
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL			
ANTICIPO	SI _____	NO _____	V ANT		
VALOR REST	\$ _____				
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/acto fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	medellín	HORA SALIDA	7:00 am	
DESTINO	TIONES - RETIRO PULDO	HORA LLEGADA	8:00 am		
AREA DE OPERACION	Municipal X A. Metropolitana	Departamental	Nacional		
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO		
	VESTUR & FORRERO SUECA	79805421	3107946336		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			A los días	Del mes/año	
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de					
Carlos & maria d. CIPSS+305			VESTUR & FORRERO SUECA CC. 79805421 CONTRATANTE		
TRANSPORTADOR					

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios. Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para Identificación (R Registro civil) (TI Tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MARÍA DE J. CORTÉS	4110792	
ENRIQUE FERNANDEZ	17067352	
BLANCA SVERCA	411706610	
VANETI CORTÉS TORRES	79805421	
MIGUEL ENRIQUE FERNANDEZ	52778069	
URCEL LOS FERNANDEZ	643164887	
MARÍA LUISA TORRES	23543366	